

Manta, diciembre 12, 2006

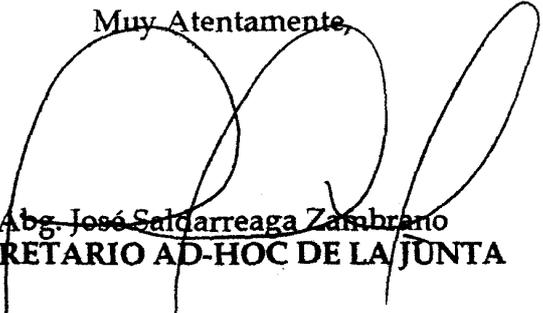
Señor
IVO CUKA KUNJACIC
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 090582227-6
Dirección: Km. 5 1/2, vía Manta-Rocafuerte.

De mi consideración:

Por la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MARBELIZE S.A., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien reelegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La Compañía MARBELIZE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Portoviejo, el 17 de Junio de 1997, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 21 de Julio del 1997. Posteriormente, la compañía cambió su domicilio de la ciudad de Manta a la jurisdicción cantonal de Jaramijó de acuerdo como se desprende de la escritura pública celebrada el 17 de Mayo del 2001, ante el Notario Cuarto del Cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jaramijó con fecha 18 de septiembre del 2001.

Muy Atentamente,

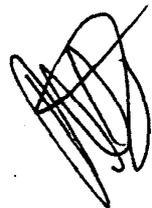


Abg. José Saldaarreaga Zambrano
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede



Fdo. 
Sr. Ivo Cuka Kunjacic

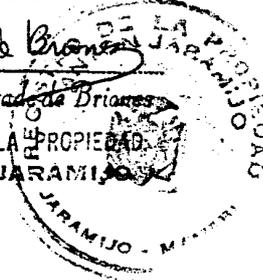


CERTIFICO

Que el nombramiento de Presidente de la Compañía **MARBELIZE S.A.** a favor del señor **IVO CUKA KUNJACIC**, que antecede, queda inscrito en el Registro Mercantil del año 2006 Tomo 1 bajo el número 25 y anotado en el Repertorio Mercantil Tomo Uno.

Jaramijó, Diciembre 14 del 2006

Clirgic de Briones
Ab. Virginia Andradé Briones
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON JARAMIJO



NOTARIA 3era DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual al original. Que me fué
presentado y devuelto al interesado.
Manta, 14 DIC 2006

EL NOTARIO

Raúl
Ab. Raúl González Melgar

